

SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Definición y descripción del módulo formativo

El R.D. 1997, de 18 de julio, establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, los requisitos de fabricación, seguridad y mantenimiento de los mismos.

Duración:

15 Horas

Destinatarios:

- Empresarios y trabajadores encargados del mantenimiento y trabajo con equipos de trabajo que garanticen el cumplimiento de las disposiciones mínimas de los equipos de trabajo.

Fecha de edición de los contenidos:

MARZO 2013

Objetivos:

General

- Identificar los requisitos que deben cumplir los equipos de trabajo y medidas de seguridad de las que deben disponer.

Específicos

- Identificar los riesgos causados por el uso de los equipos de trabajo.
- Informar a los trabajadores de los riesgos y la correcta manipulación de los equipos de trabajo.
- Establecer procedimientos de mantenimiento y revisión de los equipos de trabajo.

Índice de contenidos:

Unidad 1. Definiciones. Características de los equipos de trabajo.

- 1.1. Definiciones
- 1.2. Obligaciones de empresarios y trabajadores respecto a los equipos de trabajo
- 1.3. Comprobación de los equipos de trabajo
- 1.4. Disposiciones mínimas generales aplicables a los equipos de trabajo

Unidad 2. Definiciones. Características de los equipos de trabajo.

- 2.1. Instalación, disposición y utilización

Unidad 3. Condiciones de utilización de los equipos de trabajo móviles.

- 3.1. Conducción. Normas de circulación en zonas de trabajo
- 3.2. Presencia de trabajadores en zonas de circulación
- 3.3. Utilización de equipos de trabajo con motor de combustión interna

Unidad 4. Condiciones de utilización de los equipos de elevación de cargas.

- 4.1. Tipos de equipos de elevación de cargas
- 4.2. Generalidades
- 4.3. Equipos de trabajo para la elevación de cargas no guiadas

Índice de contenidos:

Unidad 5. Condiciones de utilización de los equipos de trabajo para la realización de trabajos temporales en altura.

- 5.1. Escaleras de mano
- 5.2. Andamios

Unidad 6. Comprobación de los equipos y accesorios de elevación.

- 6.1. Comprobación de los equipos
- 6.2. Accesorios de elevación

Cronograma de estudio:

Unidad 1: 2,5 horas (100 % teóricas).

Unidad 2: 2,5 hora (70% teóricas; 30 % prácticas).

Unidad 3: 2,5 horas (70 % teóricas; 30 % prácticas).

Unidad 4: 2,5 horas (70 % teóricas; 30 % prácticas).

Unidad 5: 2,5 horas (70 % teóricas; 30 % prácticas)

Unidad 6: 2,5 horas (70 % teóricas; 30 % prácticas)

El módulo forma parte de algún certificado de profesionalidad:

NO